



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

FOLIO ACTA-CT-UTESC-EXT-03/2021

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA, CON MOTIVO DE LA DECLARACIÓN DE CLASIFICACIÓN PARCIAL DE LOS DATOS PERSONALES POR CONFIDENCIALIDAD PARA LA PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN EN VERSIÓN PÚBLICA.

--- En la Ciudad de Escuinapa, Sinaloa, siendo las 12:00 horas del día lunes 10 de mayo del año 2021, constituidos en la sala de juntas de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, ubicada en Camino al Guasimal s/n, Al Noroeste de en esta Ciudad; reunidos para celebrar formal sesión del Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, con el fin de analizar el asunto turnado para análisis por la Responsable de la Unidad de Transparencia de esta Entidad, la Lic. Ramona López Lizárraga, remitido mediante oficio número UTESC/DJURyUT/011/2021, de fecha 05 de mayo de 2021 y así determinar la clasificación parcial de los datos personales considerados confidenciales que se encuentren en los **Contratos y Convenios** con vigencia en el primer trimestre de 2021, suscritos con la Universidad; **Solicitudes de Información** recibidas por la Universidad, como sujeto obligado en el primer trimestre de 2021; **Declaraciones Patrimoniales** presentadas por los Servidores Públicos durante el primer trimestre de 2021; a petición de los Responsables de Áreas de la UTESC que generan, poseen, publican y actualizan la información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia SIPOT, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 66 fracción II en correlación con los numerales 141, 149, 153 y 155 fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, y del artículo 4 fracciones XI y XIII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Declaración de quórum e inicio de la Sesión;
2. Aprobación del orden del día;
3. Resolución correspondiente a la clasificación parcial de los datos personales considerados como confidenciales, que se encuentran en Contratos y Convenios con vigencia en el primer trimestre de 2021, suscritos con la Universidad, Solicitudes de Información recibidas por la Universidad, como sujeto obligado en el primer trimestre de 2021, Declaraciones Patrimoniales presentadas por los Servidores Públicos durante el primer trimestre de 2021, para la publicación de la

[Handwritten signatures]
Ramon Adama de la R



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia SIPOT según lo precisado en las Consideraciones y Fundamentos de esta resolución, autorizando la entrega en versión pública y dar cumplimiento a la obligación de transparencia prevista en el artículo 95 fracciones VIII, XII, XVIII, XXVIII y XXXIX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

4. Clausura de la reunión

DESARROLLO DE LA SESION

1. Declaración de quórum e inicio de la Sesión;

El Lic. Jesús Francisco Aguilera González, presidente del Comité, una vez registrada y firmada la asistencia en la lista correspondiente, manifiesta que, están presentes los integrantes del Comité.

Acto seguido, una vez declarado el quórum legal, Lic. Jesús Francisco Aguilera González, presidente del Comité, declaró formalmente instalada esta sesión y con validez los acuerdos que en la misma se formulen.

2. Aprobación del orden del día;

A continuación, Lic. Jesús Francisco Aguilera González, presidente del Comité, procedió a dar lectura al orden del día propuesto para el desarrollo de esta sesión y posteriormente, lo sometió a la consideración de los integrantes.

A continuación, y una vez que ha sido desahogado el primer punto del orden del día, al contar con el quorum legal, se somete a la consideración de los asistentes el orden del día propuesto para el desarrollo de esta Sesión.

El presidente del Comité, consulta a los integrantes, que quienes estén de acuerdo con el orden del día, favor de manifestarlos levantando su mano.

Aprobado por **UNANIMIDAD** el orden del día de esta sesión extraordinaria.

3. Resolución correspondiente a la clasificación parcial de los datos personales considerados confidenciales emitida en el expediente R-01/CT/UTESC/2021.

Una vez expuesta la propuesta de resolución del Comité, se procede a someter a consideración de los integrantes, y el presidente da cuenta que por **UNANIMIDAD**, se resuelve **CONFIRMAR** la clasificación parcial de los datos personales considerados como confidenciales, que se encuentran en Contratos y Convenios con vigencia en el primer trimestre de 2021, suscritos con la Universidad, Solicitudes de Información recibidas por la Universidad, como sujeto

Jesús Francisco Aguilera González



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO




UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

obligado en el primer trimestre de 2021, Declaraciones Patrimoniales presentadas por los Servidores Públicos durante el primer trimestre de 2021, para la publicación de la información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia SIPOT según lo precisado en las Consideraciones y Fundamentos de esta resolución, autorizando la entrega en versión pública y dar cumplimiento a la obligación de transparencia prevista en el artículo 95 fracciones VIII, XII, XVIII, XXVIII y XXXIX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

4. Clausura de la reunión

Con lo anterior, se da por concluida la presente sesión, firmando al calce los intervinientes e integrantes del Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, para los efectos legales a que haya lugar siendo las 13:00 horas del día diez de mayo de dos mil veintiuno.


LIC. JESÚS FRANCISCO AGUILERA GONZÁLEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA


LIC. KAREN IDANIA LERMA ROSAS
MIEMBRO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA


LIC. PAVEL GUZMÁN RODRÍGUEZ
MIEMBRO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ESTA FOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA-CT-UTESC-EXT-03/2021 ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA, CON MOTIVO DE LA DECLARACIÓN DE CLASIFICACIÓN PARCIAL DE LOS DATOS PERSONALES POR CONFIDENCIALIDAD PARA LA PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN EN VERSIÓN PÚBLICA EN EL SIPOT.